

**COMICIOS
EN LA CDMX
DEJAN FUERA
A CANDIDATOS
INDEPENDIENTES
CDMX 8**

DE LAS ELECCIONES EN LA CDMX

DEJAN FUERA A CANDIDATOS INDEPENDIENTES

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Instituto Nacional Electoral, dejó fuera de la contienda electoral a ocho aspirantes independientes que buscaban una candidatura a las alcaldías y diputaciones en la Ciudad de México, al negarles el registro correspondiente, alegando diversas inconsistencias.

De acuerdo con declaraciones de los independientes, una triquiñuela del órgano electoral los dejó fuera.

El pretexto fueron los supuestos problemas en su plataforma, pues no registró los documentos que ingresaron los ocho aspirantes

independientes, sin embargo decenas de acuses de recibido de todos los documentos entregados al INE, testifican las triquiñuelas del organismo, de acuerdo con Ángel García Pérez, uno de los ocho aspirantes a una alcaldía y diputaciones.

Se quejaron de que el error del árbitro electoral va más allá, al emitir primero la constancia de los registros de los independientes, pero días después se los retiró, sin un argumento legal real. "Con la sanción nos inhabilita para participar en las próximas dos elecciones".

A diferencia de los independientes, los candidatos abanderados por un partido político tienen un representante ante el INE para defender sus posiciones, se quejaron los de sin partido.

Aceptaron que la única vía, es que la Unidad Integral de Fiscalización del INE reconsidere el caso de los independientes, revisando a fondo la documentación entregada en tiempo y forma por los candidatos ciudadanos, quienes cumplieron con todos los requisitos solicitados y les otorgue sus constancias de candidatos.

¿SABÍAS QUÉ...?



Los partidos políticos han acordado candados legales para impedir el avance de los candidatos ciudadanos.





Les niegan el registro, alegando diversas inconsistencias

